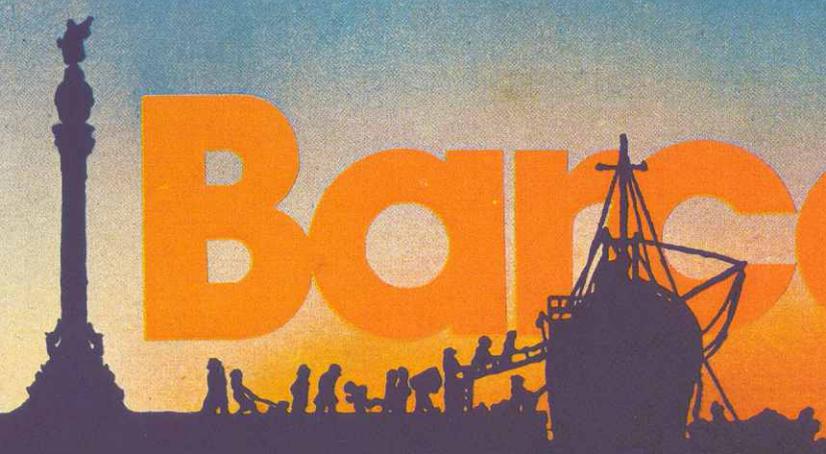


Mario Botta

Asentamientos
humanos

Después de De Carlo



Barcelona
ilamar

Informe especial



La imagen de tapa es una interpretación gráfica de uno de los afiches del Ayuntamiento de Barcelona para su campaña de educación ambiental.

a/ambiente. Revista de arquitectura, urbanismo y planificación. Publicación de CEPA (Centro de Estudios y Proyección del Ambiente).
calle 53 n° 506 - PB (1900) - La Plata Argentina - tel.: 32601

Comité Directivo

Rubén Pesci

coordinador general

Omar Accattoli

área de planeamiento y urbanismo

Antonio Rossi

área de arquitectura y diseño industrial

Iván Reimondi

área de comunicación visual

Directora de Arte

Marta Arismendi Videla

Armado

María L. Innaro

Secretaría de redacción

Ana María Semorile

María Della Velaustegui

Julio Gutierrez

Secretaría de Producción:

Silvia Kliczkowski

Producción y Comercialización:

Malabia 615, 1º piso

(1414). Bs. As. Argentina. Tel.: 855-9082

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la revista.

Distinción Nacional 1980

"Por un Medio Ambiente Mejor"

Subsecretaría del Medio Ambiente de la Nación.

Diploma de Honor 1983

Defensora del Río Negro

Comisión de Recuperación del Río Negro

Seleccionada por UNESCO

para difundir el Programa MAB en Iberoamérica, 1983/86

a/ 45

Indice

Número 45 / año V / Mayo de 1985

Sección	Autor	Título	Pág.
a/editorial	Comité Directivo	Neo-realismo en Argentina	3
a/documento	Papparelli/Kurbán/Cúnsulo	Arquitectura Ambiental en San Juan	5
a/reseña	José Barbagallo/Fernando Jaime	Arquitectura Cotidiana	7
a/informe especial		El ciudadano hace Barcelona	13
	Josep Martí Valls	Barcelona, presentación y presencia en Argentina	14
	Rubén Pesci	Reportaje Fotográfico	17
	Carlos Udina Cobo	La planificación del medio urbano como recurso pedagógico colectivo	23
	Pares/Pou/Terradas	Ecología de una ciudad	29
	Juan Busquets Grau	Los planes modernos de Barcelona	32
	Lluís Cantalops Valeri	La ordenación Urbanística de la costa de Levante de Barcelona	38
	Oriol Bohigas	Experiencias para la reconstrucción de la ciudad	47
a/tendencias	Rubén Pesci	A propósito de Mario Botta	51
a/testimonios	Rafael Iglesia	Después de Giancarlo De Carlo	58
a/tendencias	SVDA (Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental)	Gestión de Asentamientos Humanos y Medio Ambiente	65
a/crónica metropolitana	Elena Chiozza/Claudia Doufou	Reconquistar el Río Reconquista	72
a/bibliografía	Julio Gutierrez	"Spazio é Società"	78
a/sección MAB	Lineu Castello	Percepción Ambiental: Porto Alegre - Río Guaíba	79
Foro	Hugo Kliczkowski Eduardo Elgezabal	a/actualidad	

La planificación del medio urbano como recurso pedagógico colectivo

El centro del medio urbano: Programama MAB 11 (UNESCO) de Barcelona

Carles Udina Cobo

(Jefe del Servicio de Estudios Ambientales del Ayuntamiento de Barcelona) *

* Extracto de la Conferencia del Seminario "Educación y Entorno" Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Santander, 28 a 30 de junio de 1984.

1. Características de la planificación urbana y su interacción con la educación ambiental.

1. Conceptuación de la planificación (Urbana o Territorial).

Entendemos por planificación el conducir la intervención del hombre para que no sea realizada de forma arbitraria, incontrolada y con efectos o impactos negativos irreversibles, sino con conocimiento de causa y coherencia con unos objetivos de beneficio social y salvaguarda natural. En este sentido, obviamente, la planificación es algo deseable y necesario.

La impresión inicial puede ser que la planificación, en el sentido así entendido, es algo demasiado complejo y poco práctico por las connotaciones metodológicas que comporta:

- 1) Integración de sectores
- 2) Estudios de impacto
- 3) Análisis prospectivos

Pero es necesario afirmar la realidad de que por lento y laborioso que pueda parecer un programa con estos objetivos y características metodológicas, es indudablemente el único camino efectivo para dar una respuesta real y operativa a la compleja problemática que presenta la realidad urbana.

2. Integración de sectores.

Pasqual Maragall afirmaba⁽¹⁾ que "Los políticos incorporan perspectivas ambientales en la medida que las perspectivas estrictamente sectoriales no han dado una solución satisfactoria a los complejos problemas de la sociedad actual. El principal problema que esto plantea es el de la integración: de los sectores sociales a través de la participación, de los sectores institucionales y de los sectores técnicos".

Entendemos por integrar el hacer concurrir el contrastar conjuntamente, sectores diversos y diferenciados que, en consecuencia,

disponen de perspectivas e intereses no necesariamente concurrentes.

Los ámbitos en los que esta integración se hace necesaria son:

- el institucional
 - el social
 - el técnico
- que se consiguen principalmente mediante:
- la coordinación en los programas de actuación
 - la participación (ciudadana en este caso) y los estudios de percepción social
 - la interdisciplinariedad

2.1. Coordinación institucional en los programas de actuación

Respecto al primer ámbito, el institucional, debe destacarse la inercia heredada de nuestras instituciones en su dificultad de actitudes coordinadas o programas compartidos. Tal actitud actual debe superarse, en primer lugar, no ignorándola, y en segundo, estableciendo los marcos normativos adecuados que favorezcan la coordinación. En ello inciden muy positivamente los estudios prospectivos que se describirán, y, en concreto, los trabajos educacionales (información, formación) tendientes a modificar las actuales actitudes.

2.2. La participación ciudadana directa y los estudios de percepción.

Los planteamientos nepóticos de otros regímenes políticos en los que el bien colectivo es o era definido por la propia Institución del Estado, ha dado paso en nuestro país a la situación actual. Esta, pretende reservar a los políticos y a las instituciones que gobiernan, el alcanzar los objetivos y aspiraciones de bienestar y calidad de vida que pretenda la población y que se fija ella misma. Esto no puede conseguirse sólo de una forma indirecta, como es mediante la dinámica electoral en todos sus niveles (estatal, federal, local) que permite establecer unos representantes y aproximar unos programas de actuación genéricos.

Es necesaria una participación directa de la población de manera que pueda manifestar continua e inequívocamente su voluntad en situaciones concretas. Ello comporta interpretar a las funciones políticas como funciones de gestión de los intereses y aspiraciones de la población. Tal sería el caso de la evolución de una ciudad, proceso que debería ser de acuerdo con las aspiraciones del conjunto de la población y no sólo un proceso de participación indirecta, o menos aún un proceso arbitrario o dependiente sólo de las aspiraciones de unos sectores privilegiados.

La participación presupone una labor pedagógica previa, facilitando el mejor cono-

ciamiento de la ciudad.

Los estudios de percepción complementan de manera importante y necesaria a la participación, obteniendo información explícita e implícita del ciudadano, mediante los correspondientes estudios (encuestas, experiencias...) que nos hacen entrar en las disciplinas psico-sociales. Los estudios de percepción deben incluir también la forma cómo es percibida por el ciudadano la propia marcha de la planificación.

2.3. Interdisciplinariedad

Entendemos como tal una dinámica interactiva entre todas las diferentes disciplinas técnicas y/o científicas que deben ser consideradas, que no es una simple superposición de disciplinas (pluridisciplinariedad).

Entre 1976 y 1980, se ha dado una concientización, por lo menos en Cataluña, de que la Sanidad, y en consecuencia la salud individual y colectiva, es un asunto interdisciplinario en el que el médico, "sensu estricto", tiene un papel limitado, por importante que sea. Ello se va traduciendo poco a poco en significativos cambios en los planteamientos y programas sanitarios.

Puede decirse que esto mismo nos está pasando ahora y desde 1980 con la planificación urbanística. Las perspectivas arquitectónicas, o en algunos casos otras perspectivas de ingeniería (viarias, de saneamiento...) por importantes que sean, son ellas solas absolutamente incapaces de resolver problemas urbanísticos a medio y largo plazo. La realidad actual de una ciudad como Barcelona no deja lugar a dudas.

Las perspectivas técnicas y/o científicas más importantes que deben participar conjunta e ineludiblemente en una planificación de este tipo son, además de los aspectos clásicos de la tecnología aplicada o de ingeniería (arquitectura, ingeniería viarias, de saneamiento, de costas si es el caso...) las siguientes:

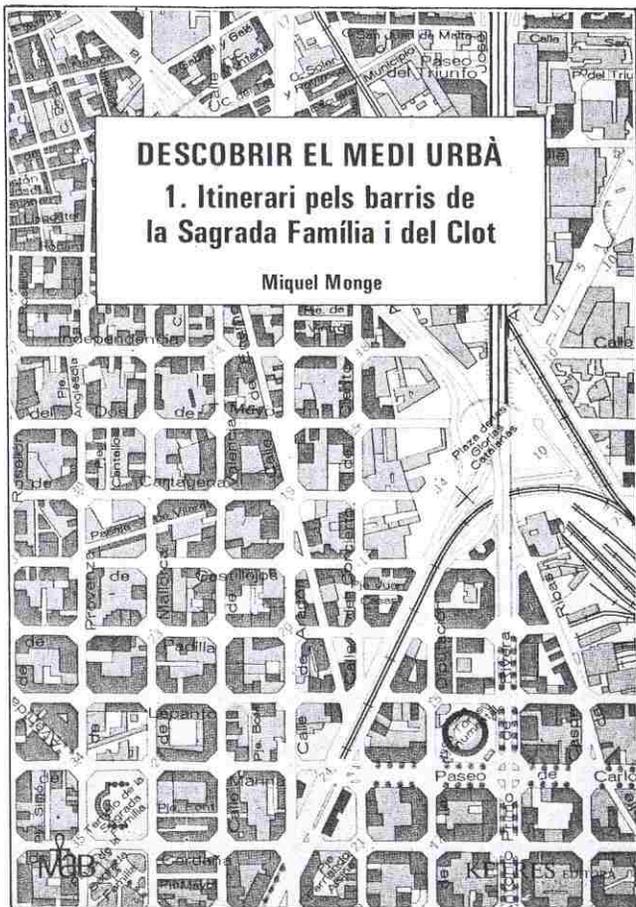
- 1) Ecología
- 2) Economía
- 3) Diseño urbano o paisajismo urbano o arquitectura paisajística
- 4) Geología.
- 5) Geografía humana
- 6) Meteorología
- 7) Salud pública / epidemiología
- 8) Sociología y Psicosociología (psicología de colectivos sociales) incluyendo los aspectos históricos correspondientes.
- 9) Biología.

Debe insistirse en que ninguna de estas disciplinas es accesorias y que la ausencia de alguna de estas perspectivas originará sin duda deficiencias en la planificación, por más que a primera vista pueda no ser perceptible. Mas aún, la situación en nuestro país es que

Las imágenes de este artículo son páginas del libro "Descubrir el Medi Urbá" 1. Itinerari pels barris de la Sagrada Família i del Clot. Miguel Monge. Publicación del "Centre del Medi Urbá. Programa MAB/11. Barcelona, 1984.



Es necesario una participación directa de la población de manera que pueda manifestar continua e inequivocamente su voluntad en situaciones concretas.



incluso algunas de estas disciplinas no tienen una institución académica específica de formación.

Concretando en los aspectos educacionales, la formación de técnicos e ingenieros es de enorme importancia por motivo de la notable incidencia de estos colectivos, tanto en las decisiones en sí, como en su ejecución. Estos aspectos fueron motivo de un tratamiento específico en los años 1976 a 1979 y de forma conjunta por la UNESCO y el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

3. Insuficiencia de los estudios puntuales y complejidad de un estudio global, de impacto.

Como elemento básico asociado a la planificación, es necesario introducir el correspondiente estudio de impacto, entendido globalmente y no como la simple correlación causa - efecto entre dos elementos del sistema considerado. Se trata de configurar una estructura de análisis que tanto durante la redacción y definición de la propia planificación como durante su realización/ejecución, aporte criterios que permitan tomar las decisiones para definir y/o reconducir la planificación de acuerdo con los objetivos previstos.

Un estudio puntual de impacto sólo pretende establecer la mútua correlación causa-efecto entre dos de los elementos de un sistema.

Pero resulta imposible aislar dos elementos en un sistema urbano, como no sea a nivel de estudio teórico. Aunque esto fuera posible, el impacto de la modificación de un elemento del sistema, sobre otro cualquiera, dependerá más que de la modificación en sí, de la forma como se realiza.

A su vez, de poco nos puede servir averiguar las consecuencias que pueden derivarse de una determinada actuación cuando ésta se constata no convenientemente, si no se da a la vez, bien alternativas que originen efectos positivos o bien medios para parar la actuación.

Un estudio de impacto podría describirse brevemente por las siguientes etapas de actuación:

1) Etapa previa o de configuración de los elementos básicos de actuación:

Sería el definir y articular el marco legal y los elementos decisivos y organizativos que permiten contemplar la ciudad desde una perspectiva a largo plazo, o sea, garantizar o salvaguardar:

- la participación ciudadana en el proceso
- la calidad de vida

- el interés colectivo.

Elo ha de permitir un autocontrol de la planificación, que garantice las reconducciones que se constaten necesarias, así como si fuera el caso, parar actuaciones.

2) Etapa de análisis

Se persigue la averiguación de:

- Las fuerzas y elementos inerciales, las ligaduras o limitaciones, y los mecanismos de desarrollo y de cambio, tanto inmediatamente anteriores como actuales.

- La percepción y la evaluación del desarrollo por parte de los grupos y colectivos de población implicada.

- Los factores claves que pueden influenciar o modificar la evolución "espontánea" que ha tenido la ciudad hasta el momento presente.

Podríamos distinguir una sucesión de cinco etapas parciales:

a) **Análisis histórica** para explicar y comprender la actual situación.

b) **Análisis estructural** para describir el sistema en el estado actual de una manera estática.

c) **Análisis funcional** que se ocupa de las interacciones parciales entre los elementos estructurales del sistema. Como se ha dicho, muy a menudo se confunde parte de esta etapa parcial por la totalidad del proceso.

d) **Análisis dinámica** que nos muestra el comportamiento actual y tendencias del sistema.

e) **Análisis prospectivo** que se ocupa de la simulación de modelos así como de estudiar posibles evoluciones futuras de escenarios.

3) Etapas de síntesis

Interpretación de datos y aplicación de los conocimientos obtenidos por los grupos de investigación operativa, que en una óptica prospectiva permite precisar:

- La sucesión lógica de hechos y las consecuencias finales de las diferentes formas de evolución posibles.

- Las condiciones óptimas del desarrollo de acuerdo a las escalas de valoración que se determinen.

Todo esto permite:

a) El seguimiento fiel de un proceso evolutivo (por ejemplo, el desarrollo de un plan urbanístico).

b) Centrar el proceso sobre la propia ciudad (sus aspectos demográficos, económicos y del medio urbano).

c) Evaluar y traducir los resultados científicos de la investigación operativa, para que sean utilizables desde una perspectiva política.

4. La metodología prospectiva de los escenarios en la planificación y en la educación am-

biental.

Sucintamente descrita, la metodología de los escenarios consiste en que:

- 1) partiendo de dos materiales básicos:
 - el pragma, entendiendo como tal los hechos, las cosas, la realidad. El pragma se compone (desde la perspectiva que aquí nos interesa) de los hechos geográficos, económico, socio-demográfico e institucional.
 - los valores definidos por el hombre y que pueden ser relativos al entorno (o medio que los envuelve), la economía, el hecho social y el hecho cultural.
- 2) se simule (2) de una manera:
 - sintética (o esquemática)
 - evolutiva (etapa por etapa)
 - plausible
 - coherente

una sucesión de acontecimientos, los cuales conducen de una situación (o estado del sistema considerado) en un momento determinado, a otro posterior.

La denominación hace referencia a un escenario en sentido habitual, en el que se representa una sucesión de hechos, como si se tratase de una obra de teatro. Como lo que se representa son unos determinados acontecimientos en un período de tiempo igualmente determinados, las diferentes maneras posibles como puedan representarse estos acontecimientos nos darán los correspondientes escenarios posibles a considerar. Esta diversidad es posible si se tiene en cuenta tanto las diversas modalidades formales de representación, como las diferentes interpretaciones posibles (en función de la escala de valores escogida) de los hechos o realidad considerada.

El método de los escenarios ofrecen una visión prospectiva, claramente diferenciada de las visiones descriptivas clásicas. Una visión prospectiva podríamos caracterizarla por:

- a) ser una visión global y heterodoxa - relativista ("nada es igual para todos" o no existe una escala universal de interpretación de los hechos).
- b) contemplando interacciones evolutivas entre los elementos considerados que explican o justifican las transformaciones sucedidas o esperadas.
- c) considerar todo tipo de variables, bien sean conocidas, bien ocultas, variables no necesariamente cuantitativas, ni tan solo cuantificables.

Notamos como, expresamente y de entrada, se diferencia lo que es objetivable (el pragma o hecho o realidades) de lo que es estrictamente subjetivo (las escalas de valores fijadas) para dar a cada material el tratamiento diferencial que requiere:

- 1) En los aspectos subjetivos nunca pueden incidir, y menos aún decidir, los técnicos, sino que sólo los ciudadanos, a través de la

participación (los aspectos subjetivos del urbanismo no debieran ser un medio de expresión artística' de algún grupo de técnicos y científicos)

- 2) En los aspectos objetivos, los procesos de estudios e investigación realizados por los técnicos y/o científicos y sobre todo sus conclusiones básicas, deben ser dadas a la población, en sus diversos niveles de comprensión, para que ésta pueda tomar decisiones sobre las diversas opciones con "conocimiento de causa".

5. La educación ambiental (EA)

La denominación "Educación Ambiental" es suficientemente significativa como para no presuponer ambigüedades en su definición. No obstante, en la realidad social se presentan diferentes acepciones de la EA por motivo de las propias acepciones diversas del concepto educacional y de la comprensión y escalas de valor asociados por cada individuo o colectivos sociales a la realidad ambiental en función de sus conocimientos, capacidades y motivaciones.

Es frecuente y actual en la E.A. una situación que se caracteriza por:

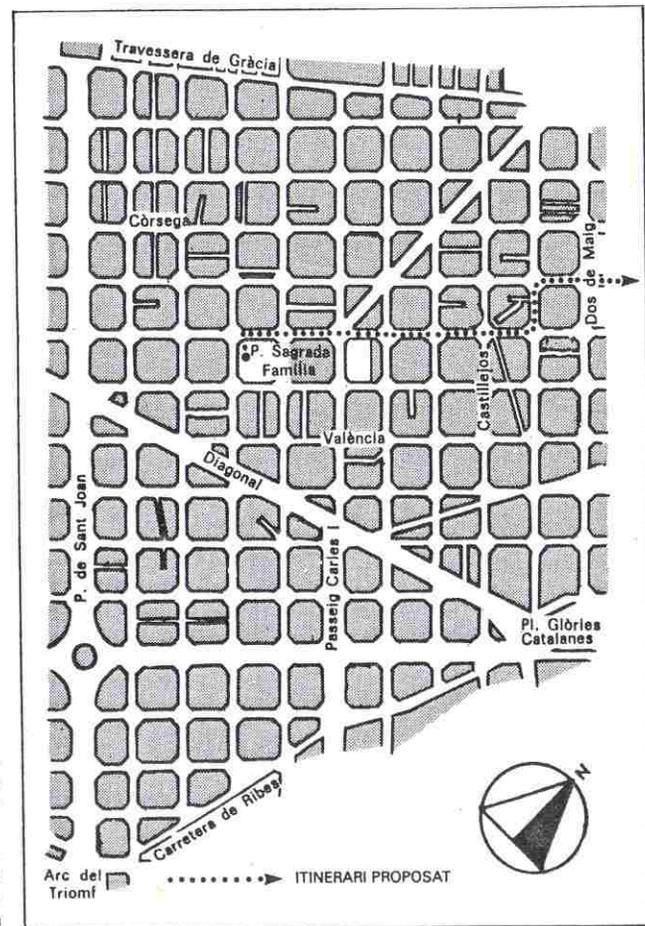
- aplicar casi exclusivamente a los escolares. Si bien este es un sector importante en la población, no es ni mucho menos el total, ni el que en el momento actual ni a corto plazo pueda intervenir en decisiones o actitudes de incidencia en la mejora de la calidad del medio
- enmarcarla casi exclusivamente al ámbito de las zonas o parques naturales, que hasta cierto punto favorece el simplismo de dicotomizar el territorio en zonas "conservables" y zonas "degradables"
- servirse como recurso más habitual de los "Itinerarios", cuyo auge podría compararse a la de las Ecuaciones de Estado en el siglo pasado y que hay que valorar ponderadamente.

Mi pretensión sería trasladar una información, la del "Centre del Medi Urbà", que aparte de su interés intrínseco, tiene el de tratar situaciones complementarias de los citados, como son:

- considerar además de los escolares, al conjunto de la población que por su participación y aspiraciones, pueda intervenir en las decisiones políticas que comporten modificaciones en la calidad medioambiental; así mismo, considerar a los técnicos (especialmente de las instituciones públicas) que proponen y/o ejecutan los planes y programas asociados a las decisiones.
- considerar los asentamientos urbanos. Debe constatar que uno de los motivos principales de ocupación y degradación de zonas naturales y/o rurales se motiva de la



Es necesario introducir el correspondiente estudio de impacto, entendido globalmente y no como una simple correlación causa-efecto entre dos elementos del sistema considerado.



Debe constatarse que uno de los motivos principales de ocupación y degradación de zonas naturales y/o rurales se motiva de la *insatisfacción inconsciente del urbanista u hombre urbano, debido a la baja calidad de vida que ofrece la ciudad.*



Continueu pel c/ del Pistó i arribareu al c/ del Degà Bahí; gireu cap a la dreta i topareu amb una paret antiga on sembla que s'acabi aquest carrer.



55 les esclertes i fissures d'aquesta paret. Hi ha plantes que hi viuen gràcies a les condicions edàfiques. Es tracta de l'anomenada vegetació d'inclinacions rupestres, però alhora de tendència ruderal. Hi domina una espècie que reuneix òptimament les dues condicions, es tracta de la morella roquera.

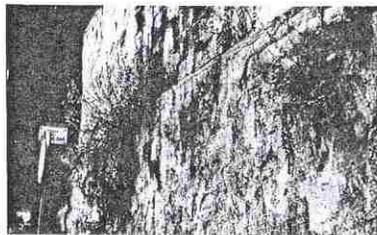


Foto 39



56 i amb l'ajut del dibuig del gràfic 6 podreu identificar-la.



Gràfic 6
a: morella roquera, s'ha'la"; detalls de flor masculina,
femenina i hermafrodita (a-b). [Folch i Guillot, X.
La Vegetació dels Països Catalans. Ketes editora, Barcelona-1981]

insatisfacció inconsciente del urbanista u hombre urbano, debido a la baja calidad de vida que ofrece la ciudad

— utilitzar com a recurs, y a través de las experiencias del M.A.B. (Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO) el estudio global de impacto y las metodologías prospectivas, como la llamada de los escenarios, como los métodos genéricos de la educación ambiental del conjunto de la población, o dicho de otra manera, del hombre, considerado como colectivo social.

Todo ello con el objetivo final de conseguir la necesaria planificación y gestión de recursos que lleven a mejorar las condiciones medioambientales y, en consecuencia, la calidad de vida, y con el convencimiento de que la raíz de los problemas medioambientales no son de orden técnico (y por ello las soluciones no son ni de lejos exclusivamente técnicas) sino que radican en las actitudes colectivas que por ello es necesario conocer e interpretar para poder llegar a modificarlas, mediante un proceso educativo.

II. El programa MAB de UNESCO

6. Aplicación de las experiencias del Programa M.A.B. (UNESCO) en la educación ambiental colectiva.

El Programa intergubernamental sobre el Hombre y la Biosfera MAB (Man and Biosphere), promovido por la UNESCO desde 1971, tiene por objeto desarrollar, en el marco de las ciencias naturales y sociales, una base racional para la utilización y salvaguarda de los recursos de la biosfera y para el mejoramiento de las relaciones entre el hombre y el medio ambiente, estudiando no solamente el impacto del hombre en el medio, sino también las repercusiones ambientales sobre la población humana.

El Programa MAB aborda catorce ámbitos o campos de acción (el número 11 trata de los asentamientos urbanos) y se orienta a la solución de problemas concretos de planificación y gestión urbanística mediante actividades de investigación operativa.

El interés de estos programas ya consolidados es el haber inferido una metodología y sistematización, tanto de estudios como de planificación y actuaciones de desarrollo, que es reproducible en cualquier otra zona. Los aspectos tangibles-cuantizables son tratados desde perspectivas objetivas (científicas) ordenadas. Los aspectos no objetivos y/o no mesurables se conducen e integran con los anteriores aspectos mediante la intervención participativa de la población implicada (aspiraciones de la población). Esto comporta una información correcta y asequible de los aspectos objetivos a la pobla-

ción, para que pueda decidir libremente (con "conocimiento de causa") sobre su futuro colectivo.

Una actuación de este tipo comporta en consecuencia un nivel alto de madurez en el comportamiento socio-político colectivo, bien que a su vez el programa en sí es un medio educacional de alcanzar o aumentar dicho nivel.

Los objetivos que implícitamente comporta un programa de este tipo y que por tanto son condiciones genéricas "sine qua non" para su viabilidad son:

- 1) voluntad de objetivar los problemas, para su correcto tratamiento y en prevención de actitudes demagógicas.
- 2) voluntad de planificar simultáneamente a corto, medio y largo plazo, evitando etapas iniciales que comprometan a posteriores, o actitudes inoperantes e irreales.
- 3) evitar manipulaciones sectoriales (basadas en la falta de información y la marginación) mediante la participación e información de las colectividades.

Las características metodológicas básicas del Programa MAB son:

- la integración de sectores (institucionales, sociales y disciplinarios)
- investigación operativa y trabajo conjunto de los equipos técnicos con las poblaciones locales y con sus representantes (que serán los responsables de las decisiones), todo lo que supone aceptar la diversidad de enfoques científicos, condiciones políticas y aspiraciones y valores de los colectivos sociales.
- estudio global de impacto mediante el análisis de sistemas

— estudios prospectivos como la metodología de los escenarios ya descripta y la simulación de modelos cuya descripción se sale del ámbito de esta exposición.

Si pensamos en la falta de tradición participativa y de planificación política, que comporta la incipiente democracia, en nuestro país estas experiencias son una valiosísima referencia objetiva de actuación y de comportamiento con las que compensar estas deficiencias.

Es plenamente correcto y oportuno afirmar por todo ello que el Programa MAB puede considerarse por sus metodologías como un método concreto y a la vez genérico de la E.A., tendiente a mejorar las actitudes colectivas y aportar las técnicas necesarias que lleven a los objetivos últimos de la E.A.

7. El "Centre del Medi Urbà", Programa MAB nº 11 de UNESCO de Barcelona³⁻

El Proyecto del "Centre del Medi Urbà" ha sido incorporado en el campo de acción

Nº 10 del Programa intergubernamental sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) (Man and Biosphere) de UNESCO. Este Centre está promovido por el Ayuntamiento de Barcelona, en cooperación con otros organismos, instituciones, colectivos, y el Comité MAB-España.

7.1. Objetivos del "Centre del Medi Urbá"

1) Dar a conocer la ciudad como sistema urbano, tanto al ciudadano en general como a la población escolar en particular. Conocer y comprender:

— Tanto la estructura urbana: el medio natural, el territorio, el crecimiento, el hecho cultural-social y económico.

— Como el funcionamiento del sistema urbano con sus problemas de planificación y gestión.

2) Conocer lo que piensan (percepción) y esperan (aspiraciones) los ciudadanos respecto a la ciudad. Utilización del C.M.U. como medio de reflexión colectivo y participación en las decisiones de futuro.

3) Educar y responsabilizar en estas perspectivas del conocimiento

— al ciudadano en general

— a los técnicos implicados en la planificación

para mejorar la ciudad a través de la participación en la resolución de los problemas de planificación y gestión de la ciudad.

Como objetivos instrumentales que favorezcan el logro de los anteriores tenemos:

4) Investigación operativa y conocimiento interdisciplinario del sistema urbano.

5) Elaboración y transmisión de la información sobre la ciudad de una manera pedagógica y operativa. Medio informativos y pedagógicos activos, etc.

7.2. Descripción del "Centre del Medi Urbá".

La tarea básica y más característica del C. M.U. correspondería a sus actividades de documentación, estudio e investigación operativa para la elaboración de la información pedagógica sobre la ciudad; junto con su utilización en lo referente a aspectos urbanos, como útil de comunicación entre el ciudadano y la Administración (estudio de la percepción ciudadana, participación, determinación de las aspiraciones de la población) Ello comporta una importante tarea de actividad científica, técnica y cultural relativa a la ciudad.

El C.M.U. no puede identificarse estrictamente con un museo. Pero una parte importante de él podrá identificarse con un museo, si entendemos como tal un lugar activo y participativo en la exposición y conocimiento de las realidades urbanas. Si se diese el caso, sería más representativa la

denominación de "Escuela del Medio Urbano".

La dinámica de la ciudad, su rápida evolución, no da sentido a una exposición estática, tradicional hasta hoy en los museos; menos aún si tenemos en cuenta que la ciudad es justamente el medio que envuelve al ciudadano.

Justamente por esta dinámica, porque el sistema urbano es paradójicamente un concepto poco estudiado y difundido, y por la falta de perspectiva de analizar desde dentro realidades complejas como la de una ciudad, es necesario un "Centro", "Escuela" o "Museo" que responda a estas características diferenciales.

7.3. Contenidos y formas de trabajo

El sistema urbano se caracteriza por su complejidad, ya que incluye además de la población los factores históricos, los elementos del medio natural, los elementos y edificaciones realizados por el hombre, los procesos funcionales y los factores sociales y culturales que en gran parte condicionan los anteriores.

La estructura y el funcionamiento de la ciudad es, en parte, el resultado de una red de relaciones sociales entre grupos que no defienden los mismos intereses, y que plasman sus decisiones en proyectos concretos que responden a aspiraciones muchas veces incompatibles entre algunos grupos sociales.

Pero también, de alguna manera, la estructura urbana resultante (en el ámbito arquitectónico, cultural, económico. . .) puede condicionar la organización social sin que pueda decirse que una cosa es posterior o efecto exclusivo de la otra, sino que ambos procesos se generan mutuamente y según los casos con más o menos desequilibrio y contradicción, o por el contrario, acoplamiento y adaptación.

Por otro lado, la ciudad provoca y genera actitudes difícilmente cuantificables (sentimientos, percepciones, valores, . . .) que son importantes por su incidencia en la dinámica ciudadana.

Finalmente, hay que recordar que en la ciudad el hombre no es el único ser vivo presente, y que es fácil constatar la existencia de elementos naturales vivos en pleno medio urbano.

En consecuencia, el conocimiento del medio urbano, y especialmente su comprensión como sistema, no es una labor simple. De aquí resulta la importancia que tiene:

a) la opción de la perspectiva escogida para "ver" la ciudad (integral, o por el contrario desde cada una de las diferentes perspectivas unidisciplinarias);

El programa MAB puede considerarse por su metodologías como un método concreto y a la vez genérico de la Educación Ambiental, tendiente a mejorar las actitudes colectivas y aportar las técnicas necesarias que lleven a los objetivos últimos de la Educación Ambiental.



solament el que recordeu que hàgiu vist durant tot el recorregut.

Gràfic 11

EDIFICI SINDICAL	1	DETRALLAS	2	CAMIÓN	3	BICICLETA	4	MAPA DE METRO	5
COLOMS	6	GITXES ABANDONATS	7	PRE ELEU	8	SENYALER	9	PAPERERA	10
OBRES	11	FUMS	12	PUBLICITAT	13	CILINDRE PUBLICITARI	14	ESTÀTUA	15
VENDEDOR AMBULANT	16	JARC INFANTIL	17	FONT	18	AVIÓ	19	BOTIGA CORREIGES	20
CARRER SENSE ARBRES	21	GAT	22	GUINYES	23	BUSSET	24	CARRER AMB ARBRES	25
CABINA TELEFON	26	JARDINERIA	27	CAMIÓN DE ESCOMBRES	28	LLAMBRIDORS	29	MANIFESTACIÓ	30

Les activitats proposades s'acaben aquí. Si us abelleix, a partir d'aquest indret i fins a l'inici de l'itinerari (plaça de la Sagrada Família) podeu triar el recorregut a fer vosaltres mateixos i anotar en el vostre quadern, un cop escollit el recorregut damunt del plànol, tot allò que considereu més rellevant i oportú.

b) la educación ambiental, para favorecer la mejor transmisión del conocimiento resultante.

7.4. Estudio de la ciudad como ecosistema urbano

De entre las diversas perspectivas posibles, utilizaremos básicamente la ecología a manera de exploración. La opción es útil porque el concepto de sistema ecológico (ecosistema) describe satisfactoriamente la ciudad, cuyo funcionamiento sigue algunas de las reglas básicas comunes a todo sistema ecológico. Así por ejemplo, a través de representaciones abstractivas, como el "metabolismo" y la "estructura dinámica" del ecosistema urbano (entendido aquí en sentido restringido, sin incluir al hombre, sus actividades y el hecho cultural), se nos facilita en cierto modo el papel territorial de la ciudad y sus relaciones y dependencias con otros sistemas vecinos.

Debe constatar, por otro lado, la diferenciación del sistema urbano con los sistemas ecológicos tradicionales ("biológicos"). La incorporación del hombre y sus consecuencias es algo esencial.

Esta perspectiva ecológica no excluye las muchas otras posibles, sino que nos sugiere su necesidad complementadora.

Sin embargo, no se trata de obsesionarse por la búsqueda de un modelo racional y objetivo de cómo funciona la ciudad, en este caso, de Barcelona, para que a partir de este modelo pueda enseñarse a los niños la realidad del presente y futuro de la ciudad. Al contrario, tal y como determinan los objetivos del C.M.U., se trata de facilitar la información, suministrar los materiales de trabajo etc., para ayudar a generar procesos abstractivos individuales en el conocimiento de la ciudad.

7.5. Ambitos sectoriales de trabajo inicialmente constatados

Ambito 1. Arquitectónico de Ingeniería: diseño arquitectónico y construcción del "Centro" en función de sus objetivos: mantenimiento una vez esté construido; reformas y/o ampliaciones futuras.

Ambito 2. Gestión: Organización del funcionamiento del "Centro"; relaciones con otras instituciones; aspectos administrativos; aspectos económicos de explotación.

Ambito 3. Definición y desarrollo del contenido didáctico asociado al "Centro".

Ambito 4. Percepción y participación ciudadana.

Ambito 5. Información a manipular: infraestructura que requiere. "Centre de Documentación".

Ambito 6. Divulgación - formación (defini-

rir y desarrollar los métodos, para cada caso, para adaptar y vehicular la información de manera que se optimice la transmisión de conocimientos en función del segmento de población receptor)

Ambito 7. Aplicación a la actuación urbanística del propio Ayuntamiento.

Ambito 8. De estudios, académico, de investigación.

7.6. Ambito de estudios del C.M.U.: enumeración ordenada de temáticas.

HISTORIA DE LA CIUDAD:

1 - Evolución histórico - urbanística de la ciudad. Definición y delimitación de la entidad urbana; etapas de la evolución histórica.

ESTRUCTURA DE LA CIUDAD:

2 - Descripción física:

Topografía, substrato geológico, hidrología, radiación y clima; especificidad del clima urbano.

3 - Referencia biológica:

Zonas naturales, verde privado, elementos permanentes y temporales de amueblamiento urbano; vegetación espontánea; zonas cultivables.

4 - Morfología urbana:

Referencia histórica; materiales de construcción; zonificación en áreas ecológicas, uso del suelo, áreas funcionales.

FUNCIONAMIENTO DEL ECOSISTEMA URBANO

5 - Entrada de los procesos funcionales:

Agua; alimentos; oxígeno y CO₂; electricidad; gas; combustibles líquidos, materias primas y productos manufacturados.

6 - Salidas de los procesos funcionales:

Aguas residuales, residuos sólidos, emisión atmosférica de contaminantes; contaminación por agentes físicos (radiaciones o calor radiaciones ionizantes; ruido y vibraciones); efectos biológicos de los contaminantes.

Descripción del medio social

7 - Economía urbana y evolución tecnológica:

Base económica urbana; las actividades de servicio urbano; interrelaciones estructurales de la región metropolitana; cambios tecnológicos; tecnología actual; tecnología futura.

8 - Estructura social de la población:

Estructura de la población, procedencia; movimientos migratorios

9 - Actividades sociales de la población.

Estructura social de la población; comportamientos y conductas

10 - Culturas Urbanas:

Niveles de educación; medios de comunica-

ción; culturas y subculturas.

Metodología de los escenarios y simulación de modelos

11 - Barcelona y su entorno:

Capitalidad de Barcelona, funciones y área de influencia.

12 - La planificación y gestión de los recursos urbanos

Niveles de la Administración Pública; descentralización y participación ciudadana; análisis, modelos y escenarios para la planificación y la optimización de la gestión.

En el recorte de "La Vanguardia" se muestra el posible edificio en el que funcionará el "Centro del Medi Urbà"

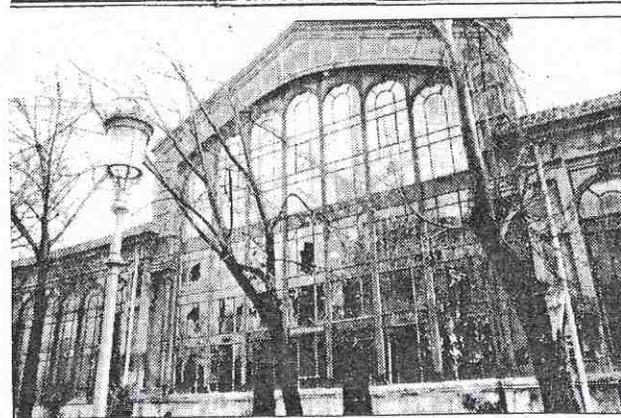
Notas:

1. Pasqual Maragall i Mira, Alcalde de Barcelona, en el "Informe Téc. n° 1 del C.M.U."
2. "similar" o también "representar"; de aquí la terminología "representación de escenarios".
3. Este apartado es una síntesis del Documento "Anteproyecto del C.M.U." Informe Técnico n° 2 del C.M.U.

20 LA VANGUARDIA

VIERNES, 16 DICIEMBRE 1993

Barcelona



La recuperación de un lugar agradable, en marcha

Un nuevo "Centro del Medio Urbano" en el Invernadero de la Ciudadela

La iniciativa de creación de un "Centro del Medio Urbano" se debate en unas Jornadas de Trabajo, promovidas por el Ayuntamiento de Barcelona, en las cuales diversos expertos concretarán los objetivos y el programa de trabajo. El edificio rehabilitado del Invernadero de la Ciudadela será la sede.

El nuevo centro pretende que el ciudadano pueda conocer la estructura de la ciudad, su medio natural, su historia, territorio y crecimiento; comprender su funcionamiento y su metabolismo, desde la energía que consume a los residuos que produce y transforma o elimina; y poder así informarse y participar en las alternativas de futuro que se planteen a la ciudad de Barcelona. Además, el centro incluirá un nivel de información del sistema urbano para el gran público y el público escolar; y otro de carácter más técnico para especialistas (con cursos, seminarios,

ya existentes.

Un metabolismo peculiar

Los bloques de temas se agrupan así: en el conocimiento del medio geofísico, el centro coordina desde el entorno natural - playas, Collserola, Montjuic - a los institutos, como el Botánico, parques y jardines, zoo y otros. La estructura urbana informará de los servicios del alumbrado a la industria, desde los transportes a la vivienda, la evolución urbanística y la historia, los equipamientos docentes, sanitarios y deportivos. El metabolismo urbano se ocupará de la energía, alimentos, materias primas y su transporte, contaminación, aguas residuales y otros residuos. El medio social, del nivel de la salud, la demografía, educación y cultura, trabajo y ocio, delincuencia y marginación y el nivel institucional

tino. Además, es problemática su utilidad para la función que tuvo en su día, y, por último, al estar en un sitio céntrico, en el Parque de la Ciudadela, junto a equipamientos museísticos y en un entorno de vegetación muy variada, la elección resulta idónea. Las necesidades de espacio de 1.200 a 1.400 metros cuadrados se resolverán mediante obras pertinentes. El centro incluirá sala de exposiciones, sala de actos, dos aulas, fondo documental y biblioteca, administración y recepción e información al público. El entorno de vegetación muy variada hace más acertada la decisión.

En las Jornadas se aportarán además las iniciativas similares que funcionan en otros países. El plan es comenzar el programa de trabajo en enero de 1994. El proyecto recibe el título o lema directriz de "Ecología del Medio Urbano".

La rehabilitación del Inver-